

DECRETO DE ALCALDIA Nº 4.881 / 2016.-

ZAPALLAR, 26 de Agosto de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.338/2016, de fecha 28 de Julio de 2016, que nombra Alcalde a don Federico Ringeling Hunger.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 627/2016, de fecha 24 de Agosto de 2016, emitido por el Tesorero Municipal.
- Memorándum N° 320/2016, de fecha 25 y 29 de Julio de 2016, emitido por la Asesoría Jurídica.

DECRETO:

ELIMÍNESE del **Rol de Patente Comercial**, a nombre de **"ERNESTO GUNTER SAUBERLICH"** con domicilio en Benito del Villar N° 116, Comuna de Zapallar, por Cambio de Domicilio, según detalle:

Razón Social	ERNESTO GUNTER SAUBERLICH.	
Rut N°		
Rol N°	20.971.	
OBSERVACIÓN	ELIMINAR Y DESCARGAR DEUDA DESDE JULIO 2016.	

FEDERICO RINGELING HUNGER

Alcalde

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: ELIMINACIÓN.

SECRETARIO

MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

INTERESADO.
TESORERIA MUNICIPAL.

3.- OFIGINA DE TRANSPARENCIA.

4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-